ADENDA Nº 2
PAC Nº 36/15
LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 01/2015
"ADQUISICION EQUIPOS DE COMPUTACION"
ID 294265

A LOS OFERENTES PARTICIPANTES DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL 01/15 PARA LA *"ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION*, EN LO REFERENTE A: 1) ÍTEM 6 SISTEMA DE ALMACENAMIENTO UNIFICADO (CAPACIDAD TECNICA) Y 2) ÍTEM 7: UPS RACKEABLE DE 6000 VA., LOS MISMOS QUEDARAN COMO SIGUE:

1) **ÍTEM 6 SISTEMA DE ALMACENAMIENTO UNIFICADO (CAPACIDAD TECNICA)**

Capacidad Técnica	**El oferente deberá presentar documentación de al menos un (1) Técnico Certificado en el producto ofertado, quien será el encargado de la implementación; dicho técnico debe formar parte del plantel de la empresa oferente; por ende, conforme disposiciones legales que rigen la materia deberán presentar la constancia de estar al día con el pago del seguro social o de no estar inscripto en el mismo, dependiendo de la forma de contratación del mencionado técnico.**	Exigido		

2) **ÍTEM 7: UPS RACKEABLE DE 6000 VA**

Ítem 7: UPS Rackeable de 6000 VA.				
Marca:			El bien ofertado cumple con los requerimientos	
Modelo:				
Procedencia:				
Cantidad:	1 (Una) Unidad			
Características	Requerimientos	Carácter	Si	No
Salida				
Capacidad de Potencia de Salida	6000 VA / 5400 kW como mínimo	Exigido		
Tensión de salida nominal	230V	Exigido		
Nota de tensión de salida	Configurable para tensión de salida nominal para 220 : 230 o 240	Exigido		
Distorsión de tensión de salida	Menos del 5% con carga completa	Exigido		
Frecuencia de salida	47 - 53 Hz para 50 Hz nominal	Exigido		
Factor de cresta	hasta 3 : 1	Exigido		
Tipo de forma de onda	Onda senoidal	Exigido		
Eficiencia al 100% de Carga	Mayor a 92%	Exigido		
Conexiones de salida	>= 6 del Tipo C13 (se deben incluir todos los Cables correspondientes).	Exigido		
Entrada				
Entrada de voltaje	230V	Exigido		
Frecuencia de entrada	50/60 Hz +/- 3 Hz (auto sensible)	Exigido		
Rango tensión de entrada a 100% de Carga	Serán aceptados equipos con una variación de al menos 160-260V	Exigido		
Rango tensión de entrada a 50% de Carga	Serán aceptados equipos con una variación de al menos 120-260V	Exigido		
Batería				

Tipo de batería	Batería sellada de plomo sin necesidad de mantención con electrolito suspendido: a prueba de filtración	Exigido		
Tiempo típico de recarga	<= 3 horas	Exigido		
Autonomía a 4000 Watts de Carga	>= 20 minutos al 30% de su carga	Exigido		
Comunicaciones				
Puerto de interfaz	DB-9 o RS-232 o USB	Exigido		
Tarjeta SNMP	El UPS deberá ser suministrado con una tarjeta Web/SNMP para administración y monitoreo remoto.	Exigido		
Panel de control	LED o LCD	Exigido		
Alarma audible	Sí	Exigido		
Protección				
Clasificación de energía de sobrecarga (Joules)	420 Joules	Exigido		
Filtrado	Filtrado completo de ruidos multipolares, debe cumplir con UL 1449	Exigido		
Regulación de tensión y frecuencia	Debe corregir niveles de frecuencia y tensión inadecuados sin emplear las baterías.	Exigido		
Acondicionamiento de energía	Debe proteger la carga conectada contra sobretensiones breves o prolongadas, rayos y otras irregularidades energéticas.	Exigido		
Interruptor de circuito reiniciable	Debe permitir una rápida recuperación del UPS luego de una sobrecarga, sin necesidad de reemplazar fusibles.	Exigido		
Dimensiones				
Ancho máximo	Compatible con el Rack de 42U existente	Exigido		
Profundidad máxima	Compatible con el Rack de 42U existente	Exigido		
Altura máxima	<= 6U	Exigido		
Ambiente Operativo				
Clase de Protección	IP >= 20	Exigido		
Ambiente operativo	0 - 40 °C	Exigido		
Humedad relativa de operación	0 - 95%	Exigido		
Ruido audible a 1 metro	<= 55.00 dBA	Exigido		
Conformidad				
Aprobaciones y Cumplimiento de Normas	CE, EN 50091-1, EN 50091-2, EN 55022 Clase A, EN 60950, EN 61000-3-2, GOST	Exigido		
Cumplimiento de Normas Medio Ambientales	RoHS	Exigido		
Servicio de Asistencia Técnica				
Servicio de Asistencia Técnica en Paraguay	El fabricante, deberá certificar que existe al menos un CAS (Centro autorizado de Servicio) en Paraguay indicando todos los datos de contacto: nombre, contacto, dirección, teléfono, e-mail, etc., asimismo deberá garantizar en forma expresa que cuenta con existencia de partes y repuestos para una inmediata atención y que el CAS prestará el Servicio Técnico que pudiera ser requerido por la Convocante ante cualquier evento.	Exigido		
Garantía				
Garantía	>= 2 (dos) años y debe cubrir Partes y mano de obra sin costo alguno para la Convocante.	Exigido		
Instalación				
Instalación	El Oferente deberá realizar la instalación y configuración de los equipos ofertados considerando todas las especificaciones técnicas, a través de mano de obra especializada y certificada para instalación, conexión, y puesta en marcha de los equipo.	Exigido		
	El Oferente deberá incluir todos los accesorios(cables, Kit de Rieles, etc.) necesarios para la correcta instalación dentro del RACK de 42U, se aclara que la convocante proveerá los medios de alimentación eléctrica para la UPS.	Exigido		
Capacidad Técnica	El oferente deberá presentar documentación de al menos un (1) Técnico Certificado en el producto ofertado, quien será el encargado de la implementación.	Exigido		
Autorización del fabricante				
Autorización del fabricante	La marca del producto ofertado debe poseer un representante local autorizado por la marca y técnicos certificados por la misma.	Exigido		
	El oferente debe presentar una autorización emitida por el fabricante o por el representante local autorizado por la marca para la distribución del producto y garantía.	Exigido		
Fabricación	Todos los equipos deben ser nuevos, de fabricación reciente,	Exigido		

	encontrarse en comercialización. Deberá presentar ISO 9000:2001 del fabricante.			
Catálogo del bien Ofertado	El oferente deberán presentar un catálogo del equipo o indicar claramente el LINK a la página Web del Fabricante para corroborar el cumplimiento de las especificaciones técnicas del equipo cotizado	Exigido		

PLAZO DE ENTREGA DE OFERTAS: hasta las 09:00 hs., del día 31/07/15.

FECHA DE APERTURA DE SOBRES: A las 09:30 hs., del día 31/07/15.

FECHA TOPE DE CONSULTAS: hasta las 10:00 hs. del día 23/07/15.

SE MANTIENEN INALTERABLES TODAS LAS DEMÁS CONDICIONES INDICADAS EN LA NOTA DE INVITACION

Asunción, 16 de julio de 2015.

ARQ. LILIAN GONZALEZ.
Dirección de Administración y Logística
Titular UOC
Contraloría General de la República